



**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PUERTO RICO
OFICINA DE REGISTRADURIA
CAMBIO DE PROGRAMA
BACHILLERATO y/o ASOCIADO**

Nombre completo _____

Fecha _____ # ID Estudiante _____

Indique con sus **Iniciales** el programa y/o concentración del que desea **Egresar**, a la izquierda y, al lado derecho, el programa y/o concentración que desea **Ingresar**.

<i>PROGRAMA</i>	<i>EGRESA</i>	<i>INGRESA</i>
ADMINISTRACION DE EMPRESAS – CONTABILIDAD		
ADMINISTRACION DE EMPRESAS – EMPRESARISMO		
ADMINISTRACION DE EMPRESAS – GERENCIA DE CONSTRUCCION		
ADMINISTRACION DE EMPRESAS – GERENCIA GENERAL		
ADMINISTRACION DE EMPRESAS – MERCADEO		
AGIMENSURA		
ARQUITECTURA		
ASOCIADO EN AGRIMENSURA		
ASOCIADO EN INGENIERIA DE DESARROLLO DE APLICACIONES COMPUTADORIZADAS		
ASOCIADO EN INGENIERIA EN CADENA DE SUMINISTROS Y LOGISTICA		
ASOCIADO EN INGENIERIA MECANICA		
CIENCIAS DE COMPUTADORAS		
DISEÑO DE INTERIORES		
EDUCACION SECUNDARIA EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS - MATEMATICAS		
EDUCACION SECUNDARIA EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS - FISICA		
EDUCACION SECUNDARIA EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS - QUIMICA		
INGENIERIA AMBIENTAL		
INGENIERIA BIOMEDICA		
INGENIERIA CIVIL		
INGENIERIA DE COMPUTADORAS		
INGENIERIA ELECTRICA		
INGENIERIA INDUSTRIAL		
INGENIERIA MECANICA		
INGENIERIA MECANICA - AEROESPACIAL		
INGENIERIA QUIMICA		

Para ser completado por el Centro de Servicios Integrados:

Crs. convalidados _____ Crs. aprobados _____ Total de créditos _____ GPA _____

Probatoria - Sí ___ No ___

Firma Oficial Asistencia Económica

Fecha

Firma del Estudiante

Fecha

Firma Director (egresa)

Fecha

Firma Director (ingresa)

Fecha

PARA USO OFICIAL SOLAMENTE

Fecha : _____

Costo : **\$20.00***

Recibo: _____

Firma Oficial: _____

*Sujeto a cambio

(Favor de leer al dorso)

PROCEDIMIENTO CAMBIO DE PROGRAMA

1. El estudiante llenará el formulario de cambio de programa en su totalidad.
2. El Director de Departamento deberá informar por escrito al estudiante sobre las posibles sustituciones del nuevo currículo (vigente al momento de hacer el cambio).
3. **Todo estudiante que cambie de programa a nivel subgraduado (bachillerato a asociado, y viceversa), será responsable de verificar el impacto en las ayudas financieras, visitando la Oficina de Asistencia Económica antes de someter el cambio.**
4. El estudiante de escuela superior que tiene un promedio menor de 2.50 y aquellos que, con alguna condición en transferencia de otra universidad, son admitidos en los programas de Grados Asociados, Administración de Empresas o Agrimensura y Ciencias Geomáticas, podrán solicitar un cambio de concentración, si cumplen con los siguientes criterios
 - a. Tener aprobado al momento de solicitar el cambio
 1. Un mínimo de 24 créditos en el programa en el que fue admitido.
 2. Tener un promedio mínimo acumulativo de 2.00.
5. El estudiante de transferencia deberá tener aprobado un mínimo de 12 créditos en la Institución con un promedio mínimo de 2.00.